

el congreso, como á las otras municipalidades del Distrito, que pudiera cobrar contribuciones, conforme á la ley expedida en Octubre de 1848, aunque Mixcoac, por su posición geográfica, la belleza de su clima y la inmediación á la capital y á Tacubaya, era digno de protección.

*Asesinato del Doctor Béistegui.*

Uno de los grandes crímenes cometidos en los alrededores de México, se consumó entre la Piedad y Mixcoac. Cuatro fueron los asesinos, á quienes gratuitamente habia prodigado el desgraciado Doctor los mas inmerecidos favores. El crimen fué perpetrado en las cercanías de la hacienda de Nalvarte, el 2 de Marzo de 1852 á las siete y media de la noche, constituyéndolo el robo nocturno en cuadrilla, con asalto, homicidio y heridas. Fué asesinado ferozmente el Doctor D. Matías Béistegui quien, acompañado de su señora esposa, habia ido al pueblo de Coyoacán para visitar á un enfermo, dependiente del Lic. D. Mariano Esteva y Ulibarri, que resultó gravemente herido. Una piedra brutalmente lanzada, hundió el cráneo del Sr. Béistegui y las lesiones inferidas al Sr. Esteva fueron tambien debidas á pedradas. Los ladrones robaron todo lo que los asaltados llevaban.

Esos bandidos venian del pueblo de Nativitas á caballo, y encontrándose con la carretela que conducia al Sr. Béistegui y sus compañeros, les ocurrió atacarlos; los agredidos Béistegui y Esteva salieron del carruaje, pistola en mano; pero acosados por las reatas de los ginetes y las piedras de algunos que se apearan de las cabalgaduras, fueron derribados, maltratados y robados.

Mucho escandalizó ese crimen cometido en el camino de Mixcoac, siendo de notar que el cochero quedó ileso y en manera alguna fué molestado por los bandidos. Esto hizo sospechar y de allí comenzó el hilo de las averiguaciones; fueron aprehendidos muchos vecinos de Mixcoac, la Ladrillera, Nativitas y la Piedad y recogidas las prendas robadas, entre ellas un magnífico reloj del Sr. Béistegui. Los reos fueron conducidos al cuartel de los Gallos, donde quedaron incomunicados; todos éstos eran sirvientes de la hacienda de Nalvarte, que salian de la pulquería ó tinacal de esa finca. La aprehension de los reos se debió en mucho al celo y actividad del gobernador D. Miguel María Azcárate. Al día siguiente de consumado el crimen, los malhechores estaban aprehendidos y consignados al juez respectivo.

Los días 18 y 19 de dicho mes se hizo la relación de la causa de los asesinos del Sr. Béistegui y el 21 se recibió el último extracto de los defensores; los reos fueron condenados, unos á la pena de muerte y á que se les cortaron las manos derechos para colocarlas en unas escarpas y otros á presidio en Veracruz. La Su-

prema Corte de Justicia se interesó en el pronto castigo de los delincuentes Fernando Santillán y socios, se practicó una vista de ojos sobre el terreno en que fué ejecutado el crimen y allí mismo fueron ampliadas las declaraciones de algunos testigos. Las alhajas robadas, las pistolas y demás objetos, fueron guardados por una muger que sufrió solamente algunos meses de prision.

Hubo de notable que las cámaras concedieron indulto á los asesinos; el Ejecutivo devolvió el decreto con observaciones y el congreso tornó á insistir, quedando aprobado lo dispuesto por los dos tercios de los votos que se requerian. Las causas volvieron al juez para que impusiera la mayor pena extraordinaria, siendo este asunto materia de un decreto especial y de muchos comentarios.

SAN ANGEL.

El año de 1613, un noble cacique del barrio de Chimalistac, perteneciente á la Villa de Coyoacan, cumpliendo la última voluntad de su padre, cedió á los religiosos carmelitas una huerta de considerable extension, grabada con algunas obligaciones piadosas; los carmelitas, para cumplir las disposiciones relativas, fundaron en ese terreno un hospicio pequeño hasta que, habiendo muerto sin hijos la viuda de D. Felipe de Guzman, dejó dispuesto en su testamento que se les entregara á los Padres todo el terreno que poseyeron hasta el año de 1861, en que, conforme á las leyes de Reforma, se adjudicó D. Francisco Schafino la famosa huerta del convento de San Angel.

Siendo provincial el Padre fray Rodrigo de San Bernardo, que perteneció al colegio mayor de Santa María de Todos Santos, fué hecha la donación y levantado el plano por fray Andrés de San Miguel, religioso lego que era calificado por el mejor arquitecto de México, astrónomo, matemático é hidrógrafo, de cuyos trabajos dan testimonio las obras del desagüe de Huehuetoca. Concluido el plano, fué colocada la primera piedra el 20 de Junio de 1615, trabajando con asiduidad y constancia ciento diez y seis operarios; quedaron concluidos al cabo de dos años la iglesia y el convento, de manera que en 1617 pudo dedicarse solemnemente el templo, bajo la advocación de San Angelo Mártir, lo que ocasionó que el pueblo que se ha formado á la sombra de aquel instituto religioso, se llamara "San Angel."

Diez y seis años tuvo la iglesia por titular á San Angelo Mártir, hasta que, en 1633, Doña Ana Aguilar y Nieto, viuda del acaudalado D. Melchor de Cuellar,

generoso favorecedor de los carmelitas, deseosa de consagrar un templo á Señora Santa Ana sin lograrlo en mucho tiempo, no obstante los desembolsos pecuniarios que hizo, ocurrió á los carmelitas de San Angel, ofreciéndoles toda su hacienda, como donacion *inter vivos*, á condicion de que le cedieran el patronato de la iglesia, y quedara por titular Señora Santa Ana. Se presentaron algunas dificultades, pero la gratitud de los religiosos que no podian olvidar los favores del Sr. Cuellar, arbitró que el primer convento nuevo que se fundara, seria consagrado á San Angelo, y así se hizo, dedicándole el de Salvatierra. La viuda quedó en posesion del patronato de la iglesia, que siguió reconociendo por titular á Santa Ana; pero la poblacion continuó con el nombre de San Angel.

Ese convento de carmelitas, dió hombres insignes en virtud y en ciencia, y algunos Obispos, entre ellos el Padre fray Bernardo del Espíritu Santo, en la diócesis de Sonora. La iglesia del Carmen es amplia, alegre y sus capillas de bastante capacidad; fué renovada por solicitud del Padre fray Rafael del Corazon de Jesus. La arquitectura es buena y contiene el templo imágenes muy veneradas en el pueblo.

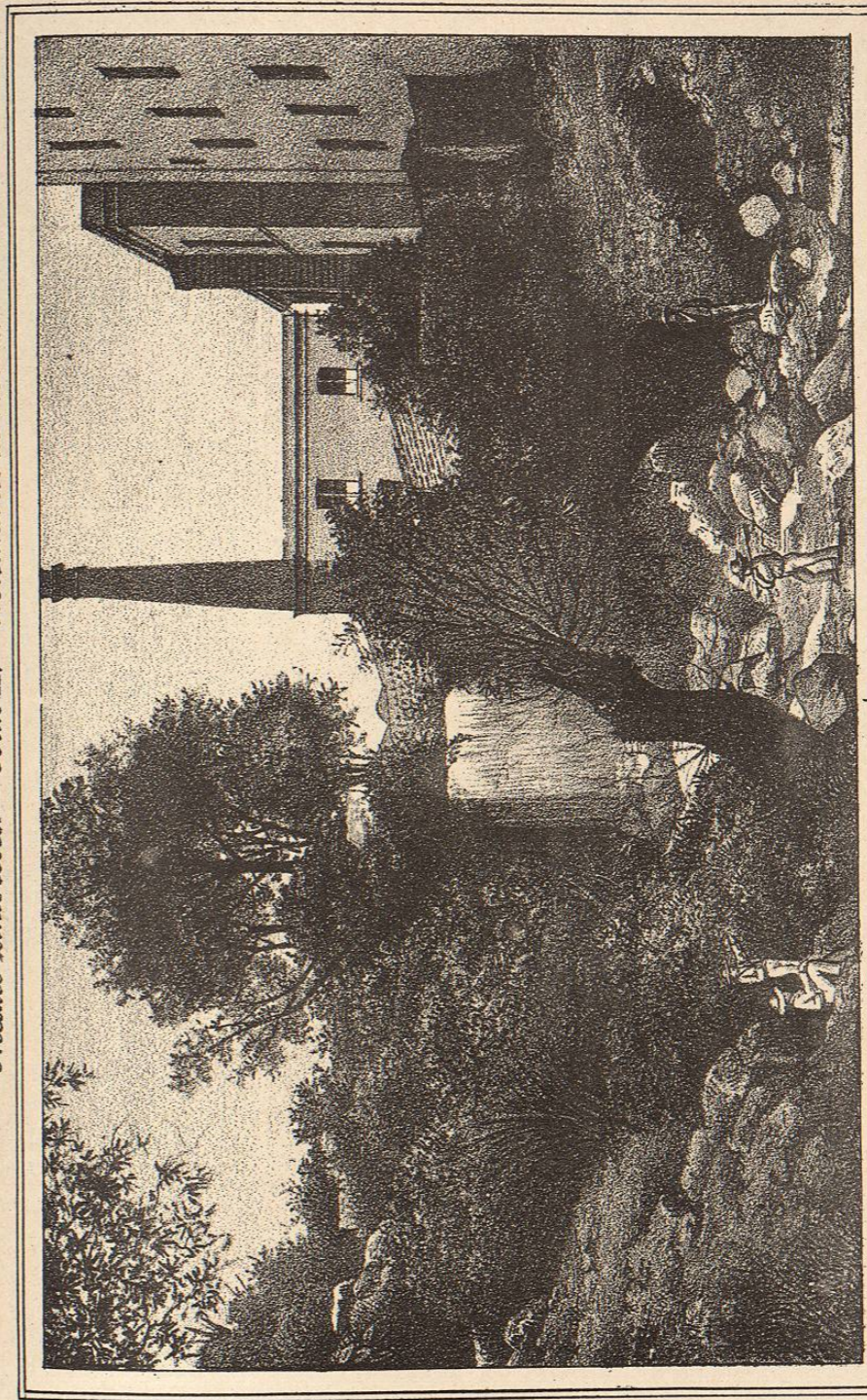
En esa iglesia, cuya entrada es un átrio con dos fuentes para el agua bendita, hay dos excelentes capillas de bóveda con medias naranjas ó cimborrios, y la del cuerpo principal es de forma octágona y con ocho ventanas que le dan suficiente luz y hacen del templo un lugar alegre. De aquellas dos capillas, una tiene el piso adornado primorosamente con azulejos: la mayor está dedicada para sagrario y la otra á la patrona del templo. La Virgen del Carmen tiene en el altar mayor un lujoso camarín con grandes cristales y es muy buena la escultura casi siempre cubierta con un lienzo. Adornan á este templo muy buenas esculturas y bellísimos cuadros de artistas mexicanos, algunos de los cuales embellecen la capilla del sagrario representando pasos de la Pasion, con las figuras del tamaño natural. El coro es amplio, su barandal se extiende por un lado hasta la mitad de la iglesia y está cubierto por bóveda que se apoya en un arco que parece dividirlo.

Al concluir el siglo pasado levantó fray Juan de Santa María, desde los cimientos, la hermosa capilla consagrada al culto de la imagen de Jesus Nazareno que se conoce con el nombre de «El Señor de Contreras,» al que se le dedica anualmente una solemne funcion, en el primer domingo del mes de Agosto. La reparacion, renovacion y dedicacion del templo, se solemnizó grandemente el 18 de Octubre de 1857.

El pueblo de San Angel es pintoresco; su situacion en declive hace que luzcan las accidentaciones del terreno ostentando los edificios, algunos de los cuales son notables por el buen gusto que presidió en su ejecucion y perfectamente sólidos. La poblacion se extiende por un lado hasta Coyoacan y por el otro hasta Tizapam, donde está la famosa fábrica de hilados conocida con el nombre de la *Hormiga*.

Hacia cualquier lado que se dirija la vista, se perciben pueblecillos y aldeas pintorescas que son verdaderos lugares de recreo; por todas partes se ven arboledas y jardines, las suntuosas quintas de los capitalistas, ó las casitas blancas de los cam-

México Pintoresco. — Tomo II. — Alrededores de México.



Cascada de Tizapam en el pueblo de San Angel.

pesinos. Entre los pueblos de los alrededores de México, exceptuando á Tacubaya, es San Angel el mas accidentado; por estar sobre colinas en anfiteatro, se distingue desde muy léjos la iglesia del ex-convento de los carmelitas dominando entre multitud de casas pequeñas de adobe, con extensos corrales sembrados de magueyes, al lado de verdaderos palacios.

La salubridad del lugar y la devocion llevaron la concurrencia á aquel sitio, cuando la primitiva ermita se convirtió en convento, en torno del cual fueron construyendo las habitaciones. La entrada al pueblo de San Angel, por Chimalistac, en donde aun se conserva la antigua capilla, es un punto de vista admirable. El terreno en que está edificado el pueblo es volcánico y sin embargo muy fértil; todavía se notan las capas ondulantes de lava enfriada y algo alterada por la accion de los siglos. Es raro que siendo saludable San Angel, hayan sido tan desastrosos los efectos del cólera que casi acabó con la poblacion en 1835.

Ese pueblo y el de Coyoacan crecieron mucho con los obrajes establecidos para tejer lana, entre los cuales se distinguió por su extension, el de la casa conocida con el nombre de Panzocola, cercano al Altillo. Allí eran enviados los reos criminales sentenciados y se les obligaba á trabajar cual si estuvieran en una penitenciaría; pero el producto era aprovechado por particulares que cuidaban y alimentaban á los presos.

Elaborábanse en los obrajes, paños ordinarios, jerga, frazadas de lana y mantas, empleando multitud de brazos. Á fines del siglo pasado tenia México, en sus alrededores, esos obrajes y además otras fábricas en que se trabajaba vidrio, loza amarilla y fina, sombreros; habia jabonerías, molinos de harina y de aceite, pero en los obrajes era peor el sistema de trabajo. Aunque los indígenas no podian ser condenados á ningun servicio personal, compurgaban sus penas en los talleres de paños y tambien en el trabajo de las minas.

Los dueños de obrajes no tenian el suficiente número de esclavos y por lo mismo necesitaban de otros brazos; pero la excesiva rigidez impedia que penetrara allí el trabajo libre y eran solicitados los reos. Aunque estaba prohibido por las leyes mandar presos á esos obrajes, los jueces los remitian aun por causas muy ligeras. Tambien estaba prohibida la admision á los dueños de esos establecimientos, con penas pecuniarias que no bastaron para que la autoridad fuera obedecida. Muchos sirvientes estaba empeñados por determinadas cantidades. Se usaba que algunos fiaran á otros, resultando empeñado un grupo, éstos ni á la calle podian salir y en el interior se establecieron tiendas en que les fiaban lo necesario y aun bebidas fermentadas. Cerraban las puertas del obraje herméticamente, de manera que nadie pudiera salir ni para su casa y en aquella prision tambien se admitia el trabajo de mugeres, sujetas á las duras faenas y á los desórdenes consiguientes á tan impropia reclusion. Las malas costumbres se generalizaban entre los aprendices. Para castigos se usaban allí azotes, cepos y prision. Al establecimiento de esos obrajes se debió la radicacion de tanto criminal en los pueblos de San Angel, Coyoacan, Churubusco, Tlalpam y otros.